

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Viernes 13 de Mayo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.288.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple o en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de los Mártires, san Pedro Regalado, y santa Rolindes, abogada contra los cólicos.

## LA VERDAD

Santander 13 de Mayo de 1887.

### COMO LO SUPONIAMOS.

Es falso, es completamente falso, es además injurioso y calumnioso, no ya el contenido del telegrama de Barcelona publicado en *La Union* contra los tradicionalistas de Vich, que eso claro fué desde el primer momento que era falso, injurioso y calumnioso, sino que haya habido pretexto en que fundar tan indigna calumnia.

No ha habido pretexto, ni posible equívoco, ni nada que pueda atenuar la desvergonzada mentira, la inligna é infame calumnia, tan apresuradamente acogida por *La Union* de que «los integristas de Vich» han insultado á su Prelado, faltando á todas las consideraciones debidas de su carácter. Ni se pueden explicar las gentes sensatas de Vich por qué ha escogido *La Union* esta ocasion para publicar semejante calumnia, cuando ni los integristas de Vich han tenido que dirigirse para nada á un Prelado, ni su Prelado á ellos, ni ha habido suceso, ni ocasion, ni nada que, aun interpretándose torcida y falsamente pudiese servir de base á la calumnia.

Es falso de toda falsedad, injurioso y calumnioso que «además, uno de estos días apareciesen» en ninguna parte aquellas argucias irrepitibles, que solo existen en las columnas de *La Union* que con tanta union los acogió, y en la cabeza de su nacimiento ni limpio corresponsal.

Es falso de toda falsedad, injurioso y calumnioso que se haya producido ni por esos motivos, absolutamente mentirosos, ni por otro ninguno, indignacion general ni particular contra los integristas, ni que nadie haya visto el incendio de pasiones integristas que *La Union* inventa para embaucar á sus lectores.

Es falso, asimismo, de toda falsedad, que

el Sr. Colell sea director de un periódico católico no político: porque es conservador y mestizo, lo cual no nos atrevemos á asegurar que sea muy católico, pero resueltamente afirmamos que es muy político y muy liberal.

Todo lo que, según parece, ha sucedido de algún tiempo á esta parte, en el palacio episcopal, en el Seminario y en casa de un catedrático, y eso ya hace días, es que un granuja se entretuvo en pintar las paredes con unos chafarrinones de almazarron, verdadera granujada digna de castigo, que censuraron cuantos lo supieron, íntegros ó mutilados, todos sin distincion; pero de quien nadie hizo mas caso que el que se suele hacer de las granujerías de esa importancia.

¿Es ese el hecho en que, aunque con retraso, ha querido fundar *La Union* su indigna calumnia?

Porque si es eso, en cuanto veamos por ahí una pared manchada por un pillete, vamos á tomar de eso pié para decir á los mestizos todo lo que merecen.

¡Y ya verán, sin mentir ni calumniarlos, qué de cosas les decimos!

En cuanto vimos el telegrama de *La Union* lo desmentimos terminantemente, porque hay cosas que se pueden desmentir con toda seguridad sin causarse en averiguarlas.

Pero ahora hablamos informados por personas de Vich que escriben indignadas con las truhanerías estólicas de los corresponsales anónimos de *La Union*.

(De *El Siglo Futuro*.)

### GATUPERIOS MESTIZOS.

Los denuncia nuestro querido compañero *El Correo Catalán* en los siguientes términos:

«A propósito de los asuntos de *La Union*.

¿Podría ella, ó alguno de sus amigos de por acá, decirnos algo del enjuague que se nos dice hace días trae entre manos la mesticería para sostener su rebelion contra el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice sobre los dos célebres folletos, es decir, célebre el uno por lo excelente y el otro por lo malo?

¿Qué hay de cierto en que en la imprenta de la Casa de Caridad se tira ó se ha tirado un fo-

lletto en que se desenvuelven los artículos del Padre Llanas, insertos en *El Criterio Católico*, contra la obra del doctor Sardá, en los cuales se quiere enseñar á los teólogos y canonistas de la Congregacion romana lo que dicen las Bulas y Encíclicas de los Papas, para hacerles entender que al aprobar dicha obra se han opuesto á estas enseñanzas, como si tales observaciones no se les hubiesen hecho ya repetidas veces y no les hubiese negado razon y fuerza la Congregacion del Indice con conocimiento del Papa?

¿Tiene acaso por título este folleto: *Apelacion al Papa*, á fin de tener con este recurso un pretexto para continuar en su rebelion y seguir disparando contra la Congregacion romana, lo cual es proceder irrespetuoso para con el Papa y propio de todos los heresiarcas?

¿Es cierto que de veinte ejemplares que se habia resuelto tirar al principio, se han convertido en dos mil, para repartirlos profusamente y desautorizar así el decreto de la Congregacion?

¿Podrían decirnos si ha obtenido este trabajo la censura y aprobacion diocesana, ó de algun otro Prelado, necesaria tratándose de materias religiosas y de trabajos de personas que pasan por teólogos y canonistas, y de católicos excelsos?

¿Podría decir *La Union* si alguno de sus amigos es el inspirador, alentador y aun pagano de estos trabajos, que ha de entregar en Roma persona á quien no se puede negar el acceso á últimos lugares?

Como no es mera curiosidad, sino interés que tenemos en la cosa, pues se trata de que las correas salgan de nuestro cuero, esperamos con alguna impaciencia la respuesta, ó que el tiempo hable por sí mismo.

Y creemos que no tardará en aclarar el misterio.»

### SERMON NOTABLE.

*El liberalismo es pecado: antes que la Congregacion del Indice* en su reciente documento, cuya trascendencia es en vano esquivar ni negar, lo dijo la Santa Sede: lo dijo Pio IX: lo dijo Leon XIII: consta ello en no pocas Bulas y Encíclicas... Así lo recordaba anoche el Sr. D. Gregorio Guilarte, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en sermón admirable que predicó en la Compañía sobre la Iglesia católica y su ori-

gen divino. Ella venció todas las herejías, incluso el liberalismo, hijo del protestantismo, según recordó también el Sr. Guilarte: la mala prensa, los que consistenten el cautiverio del Romano Pontífice, todo, en fin, lo que es producto ó consecuencia del liberalismo llevó anoche su merecido en la Iglesia de la Compañía, desde la Cátedra del Espíritu Santo, que se hizo para predicar la verdad, no para adular á las potestades de la tierra, altas ni bajas, que también hay potestades bajas.

Pero no es fácil que demos idea, ni aproximada, del imponderable sermón de anoche, escuchado con religiosa atencion por la impresionada concurrencia que llenaba el templo; y es que la manera admirable como predica el Sr. Guilarte, maestro en la oratoria sagrada; la autoridad que le dan su cargo, su ciencia, bien acreditada, su notorio talento, su discrecion de todos conocida, se imponian á los corazones y á las inteligencias.

Y es también que el señor Guilarte no se mueve por odios ni rencores, ni tiene agravios que vengar, ni favores que agradecer, ni aspiraciones que en él influyan. Cuando calla, no pueden decirle lo de gallo que no canta: cuando habla, nadie le dirá que es pretendiente desairado ó que pide algo que no le dan.

Anoche, apenas bajó del púlpito, fué calorosamente felicitado por sacerdotes muy caracterizados, por personas respetables, acompañándole á casa varios de sus entusiasmados oyentes.

Por complacerles escribimos estas líneas que, en otro caso, omitiríamos convencidos como lo estamos de que hoy no agrada á todos la predicacion propia del tiempo y de las circunstancias y de los males que aquejan á nuestra desdichada sociedad.

### Correspondencia.

Madrid 11 de Mayo de 1887.

Mi estimado y respetable amigo: Malos muy malos son los tiempos para el título que ostenta el periódico de su digna direccion, tan malos que va á ser necesario para la defensa de la verdad usar de tantas precauciones como las que emplean los mestizos para sacar adelante su tema

—41—

de ser en esta vida atracarse como la mula Coronela y el macho Peregrino, que es lo que normalmente decia el Padre. ¡Con que limpias la chimenea pa que no se quemé, y no limpiarás la maza tiznada pa que no arda por siempre jamás!

—Verdad, verdad.

—Ello es, que el Padre le hizo meditar aquellos días en sus pecados, en el infierno, en lo que merecieron por nosotros Cristo y su Santísima Madre, y en el mal pago que les damos... Y á Mala-lengua le entró una murria contra su misma brutalidad, que hasta entonces no habia considerado, que no paraba de pedir perdon á Dios y á su Santísima Madre por su falta de sentío y su infame costumbre.

La fortuna de él, en medio de todo, era hombre de teson, y prometió pa ponerse en cura, no voltar jamás una blasfemia, y ayunar á pan y agua cada vez que se le fuere la mala lengua...

—¡Se confesaria!

—Eso por sabido se calla; y á los pocos días, porque el Padre se empeñó con el Juez, salió de

—40—

le suplicó que le dejase á Mala-lengua por su cuenta.

—¡Pa zurrarle la badana?

—¡Ca...pote! Ahora lo verán ustedes. En primer lugar, el Padre le llevó ropa de abrigo y comida todos los días á la cárcel, para que viera que si Mala-lengua insultaba á Dios, Dios que era su Padre y que llueve sobre buenos y malos, no se olvidaba de Mala-lengua.

—Eso estaba bien,—volvió á interrumpir Tabardillo.

—Yo que lo ví con estos ojos que ha de comer la tierra, les aseguro á ustedes que en jamás habia estado Mala-lengua tan bien cuidado y mimado en su casa como lo estuvo en la prevencion por aquel par de santos. Y no crean ustedes que se fastidiaba de estar solo, porque el Padre, que calaba mu hondo, le dió aquellos días una cosa que llaman los... *Ejercicios* de San Ignacio de Loyola.

—¡Mejor hubiera tomado él un jarro de vino!

—dijo un chistoso.

—Se equivocan ustedes, ¡Ca...nastos! No todo

—37—

mardesía lengua, salió de su boca un taco tremendo, como vomitao por Satanás, en el mismo momento que cruzaban por la calle de estribor dos... vamos, no lo acertarán ustedes en un año.

—¡Dos señoras!—dijo uno.

—Dos guardia civiles,—exclamó otro.

—¡Serian dos Monjas!

—¡Dos Regidores!

—No, señores, dos Jesuitas.

—¡Bah! Yo creí que era otra cosa.

—Oigan ustedes con calma. Uno de ellos se lanza como una flecha á Mala-lengua, y le sujeta contra la muralla por el pescuezo, lo mismo que si hubiera sido un gorrion.

—¡Tendria fuerzas de jigante!

—Un Sanson me pareció en efecto aquel bendito Jesuita, y Mala-lengua no marró ni una pulgada, ni más ni menos que si le hubieran clavado á la pared.

—¿Qué hacia de las manos?

—Sacar la navaja,—continuó Tiburon, y abrirla como la abrió. Pero el compañero del

MISCELANEA.—7.

de que el liberalismo no es pecado y que debe seguir, hasta que se dicte fallo condenatorio contra los que la verdad sostenemos, el proceso del integrista.

Ya ha visto V. como el Sr. Dean de Tortosa ha encontrado el medio de someterse en conjunto al fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, mientras que en detalle ha tratado de desmenuzarse hasta no dejarle hueso que no le haya molido á puro sutilezas y distingos. Pues bien, hay quien llama á esto sumision incondicional y quien pronostica que el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice sufrirá atenuaciones que debiliten su importancia y alcance.

Yo no lo creo, pero no puedo menos de rendirme á la evidencia de los hechos al ver como los mestizos maquinan para retrotraer la cuestion al estado en que se hallaba antes de que fuera denunciado el opúsculo del preclaro Sardá, y afirmar que si estas maquinaciones no cuajan no será por falta de andar la ceca y la meca.

Ha de saber V. que entre otras baterías levantadas por el mesticismo para atenuar el alcance del fallo de la Sagrada Congregacion del Indice, figura una astuta invencion que consiste en disfrazar el folleto del Sr. Pazos, mudándole el título, suavizando la aspereza de la diatriba contra los íntegros, pero manteniendo la esencia de las doctrinas contenidas en *El proceso del integrista* y así adobado y compuesto el nuevo engendo ver si puede obtener la aprobacion de Roma, para lo cual y esto, lo dicen los mestizos, cuentan con influyente valedero.

No juzgo empresa fácil ni mucho menos eso de sorprender á la Sagrada Congregacion del Indice para ponerla con la aprobacion del folleto que se trata de disfrazar en contradiccion con su último fallo sobre este asunto. Pero solo el intento demuestra lo que he dicho al empezar esta carta sobre lo malo de los tiempos presentes para la verdad. Esta triunfará como siempre, pero no es triste que se vea amenazada constantemente de un eclipse que no por ser pasajero es menos sensible?

Agregue V. á esta trama, cuyo descubrimiento se debe á *El Correo Catalán*, los famosos telegramas que publica *La Union* como recibidos de Barcelona y en los que se dá cuenta de supuestas insurrecciones cometidas contra el señor Obispo de Vich. Y si esta añadidura le parece poco, sume V. á ella la carta que don Damien Isern ha dirigido á los suscritores morosos de *La Union* anunciándoles para plazo breve *grandes resoluciones de Roma*. Con este amasijo, ciego será de los ojos de la inteligencia el que no vea que se está tramando una conspiracion contra la verdad, conspiracion que fracasará indudablemente, pero cuya existencia basta para afligir á los buenos que ven con horror á qué extremos se apela para tratar de destruir no ya á los íntegros solamente, sino el prestigio de los tribunales eclesiásticos, en los que Su Santidad delega el conocimiento de áridos negocios de sumo interés para la salvacion de las almas.

De política liberal nada le digo, porque la prensa de Madrid le tendrá al corriente de lo

que pasa. De política tradicionalista tampoco.

Lo que hay y lo que ocurre ya lo vá V. viendo por disposiciones que emanan de los señores Delegados del Norte y Centro, únicos que hasta ahora las han dictado.

Suyo afectísimo.—T.

París 10 de Mayo de 1887.

El Senado y la Cámara de diputados vuelven á abrir sus sesiones, que habian sido interrumpidas por las vacaciones de Pascua de Resurreccion. El consejo de ministros se ha reunido ayer bajo la presidencia de Mr. Grevy. Examinó los recientes incidentes que se han suscitado á propósito del presupuesto y decidió que Mr. Goblet escribiría á la comision. La carta del presidente del consejo fué escrita inmediatamente y la comision tomó conocimiento de ella el mismo dia.

A pesar de que las elecciones municipales del domingo en París, no han dado resultados definitivos más que en cincuenta distritos sobre los ochenta que contiene la capital, se puede asegurar, como lo habiamos previsto, que el nuevo consejo municipal no se diferenciará sino muy poco del que le precedió.

El domingo próximo tienen lugar las segundas elecciones en los treinta distritos que no dieron resultado. La lucha será viva. Sería de desear que hubiese en el municipio algunos hombres más que puedan hacer escuchar en todas las ocasiones la voz del buen sentido y de la legalidad. Bajo este punto de vista estas segundas elecciones presentarán un gran interés.

En las elecciones del último domingo en París, los votos se reparten de este modo, por opinion: republicanos, 55.973 votos; autonomistas, 135.104; partido obrero, 36.335; socialistas revolucionarios, 13.612; socialistas independientes, 2.024; reaccionarios, 50.496; diversos, 14.533. Sobre los 448.572 electores inscritos, ha habido 308,097 votantes.

Los cincuenta consejeros elegidos son: autonomistas, 32; partido obrero posibilista, 4; socialista revolucionario, 1; reaccionarios, 10.

**La ley militar.**—El general Boulanger se presentó ayer ante la comision del ejército para entenderse con ella relativamente á su proyecto, cuya discusion debe empezar hoy en la cámara.

Interrogado por la comision, el ministro de la Guerra declaró que el consejo de ministros habia decidido mantener el proyecto de ley á la orden del dia en la discusion. Dijo que él tambien era del mismo parecer y añadió, contestando á otra cuestion, que no veía ningun inconveniente en que se discutiese el proyecto cuanto antes.

El general Boulanger observó tambien que si se quería discutir los proyectos de ley sobre los azúcares, que parecen tener cierto carácter de urgencia, la discusion de la ley militar podria ser suspendida un momento, al cabo de algunos dias.

En suma, de acuerdo con el gobierno, la comision decidió de oponerse á toda demanda de aplazamiento de la discusion de la ley militar.

El ejército activo francés actual se compone de 26.974 oficiales; 496.859 soldados, formando 649 batallones de línea; 398 escuadrones de caballería; 68.420 artilleros formando 449 baterías de campaña, que representan 2.064 piezas montadas y 96 baterías de fortaleza que representan 576 piezas de cañon de plaza y de sitio.

En pié de guerra se compone de 45.981 oficiales, 2.212.472 soldados y 6.000 piezas de campaña, de plaza y de sitio, formando 25.388 oficiales y 1.280.438 soldados de infantería; 5.000 oficiales y 269.455 soldados de caballería; 6.184 oficiales, 394.956 artilleros y 6.000 cañones; 1.622 oficiales y 72.575 zapadores; 787 oficiales y 25.048 gendarmes con 13.132 caballos; 7.000 oficiales y 170.000 soldados de tren y de servicios auxiliares. Este ejército está dividido en 19 cuerpos al mando de generales de division.

El ejército alemán en tiempo de paz desde el voto del septenado, compone un total de 441.409 hombres con 84.077 caballos.

Segun la última estadística oficial el ejército ruso contaba el 1.º de Enero de 1886, en el pié de paz, un efectivo de 30.655 oficiales y de 824.762 soldados, á saber:

Infantería 607.647; caballería 77.147; artillería 114.325; genio militar 25.650. Estas tropas están divididas del modo siguiente:

Ejército activo 611.207 hombres; cuadros de la reserva 77.422; tropas sedentarias 84.913; tropas de depósito 8.275; tropas auxiliares 42.945 hombres.

**La Bretagne y el Tellus.**—El buque noruego que ha sido partido en dos por la *Bretagne* era un gran velero de tres palos. El abordaje se verificó á 50 millas del Cabo Lezard.

En el corto espacio de diez minutos que pasó entre el choque y el momento en que el barco se fué á pique, los 17 hombres que componían el equipaje del *Tellus* pudieron ser salvados y embarcados á bordo del trasatlántico. No hubo accidente de persona.

**Represalias.**—El gobierno ruso acaba de decretar contra la Alemania medidas económicas y políticas de que ha sido cuestion mucho tiempo há.

Un decreto aumenta hasta la prohibicion los derechos de introduccion sobre el hierro, el acero y la fundicion en bruto ó trabajados.

Un decreto imperial prescribe, además al ministro de Hacienda de preparar un proyecto de ley para impedir la entrada de las hullas y de los minerales en las provincias del Oeste del imperio y prohibir en adelante el establecimiento de fábricas metalúrgicas que emplean materias primas proviniendo del extranjero.

Estas restricciones constituyen represalias contra los derechos establecidos por el Parlamento de Berlin sobre los cereales de procedencia Rusa en Alemania.

**Última hora.**—Las cámaras se han abierto hoy. Se dá como seguro que la discusion de la ley

orgánica militar no empezará hoy y que los proyectos de ley relativos á los azúcares tendrán la prioridad. Se asegura que el general Boulanger no se opondrá á que se discutan estos proyectos primero, pero que no cederá su vez que á estos proyectos. Algunos diputados creen que se debería aplazar indefinidamente el voto de esta ley que trasforma el sistema militar y que ofrece el doble inconveniente de ser inoportuno y peligroso.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 108'20; 3/4 por 100 id., 80'35.—Exterior español, 65'25.—Norte de España, 335.—Zaragoza, 301'25.

## DE MADRID.

(De nuestra corresponsal.)

Barcelona 11.—Interior, 64'30; exterior, 65'85.

Madrid 11.—Bolsin, últimos cambios, 4 por 100, contado 64'70.

Fin de mes, 64'65.

Exterior, 66'10.

Amortizable, 80'75.

Cubas, 93'75.

Banco de España, 397.

En el Congreso ha continuado la discusion del artículo 4.º del proyecto del Jurado, despues de un discurso del señor Muro. Despues de una breve discusion han sido tambien aprobados el artículo 5.º y sin ella lo fueron el 6.º y el 7.º.

El señor ministro de la Gobernacion ha dado lectura á tres proyectos de ley, todos relativos á la construccion de un establecimiento penitenciario.

En la alta Cámara, el Sr. Botella ha pedido datos relacionados con la expedicion á Mindanao, y despues ha seguido la discusion de la Transatlántica.

A última hora se ha leído en el Congreso el dictámen de la comision que entiende en el proyecto de lo contencioso.

Sobre el dictámen hay dos enmiendas una de Sr. Benagas pidiendo sea el Consejo de Estado el que entienda en estos asuntos y otra del señor Santa Maria pidiendo se nombre un tribunal con dicho objeto.

Mañana se reunirá la comision general de presupuestos y el lunes la del timbre del Estado. Esta última está conforme con la rebaja del 10 por 100 en los telegramas con destino á la publicidad y en admitir la enmienda del Sr. Vicensenti, relativa á la reduccion del franqueo en los servicios postales.

La comision de actas se ha reunido en el Congreso. Tambien lo han verificado para continuar sus trabajos las subcomisiones de Marina y Hacienda.

## DEL EXTRANJERO.

París 11 (5'10 tarde), 4 por 100 exterior español, 65'40.

**San Petersburgo 11.**—En Teherán han sido fusilados veinticinco súbditos rusos por estar contrárelos documentos que denunciaban su complicidad en la sublevacion.

Este hecho, llevado á cabo por el emir de Afghanistan, compromete de un modo serio las relaciones entre Rusia é Inglaterra por haber

Padre llegó á tiempo de evitar una desgracia, y un alguacil acudió al punto y metió á Mala-lengua en chirona.

—¡Muy bestial debió ser la blasfemia!

III.

—Tan bestial,—prosiguió Tiburon, que las mujeres asustadas, gritaban al alguacil desde las ventanas, que lo llevase luego ande el alcalde, y temian que Dios iba á vengarse del barrio por aquel deslenguado criminal que se atrevía con la Hostia Divina y con todo lo más sagrado.

—¡Alabado sea Dios!

—Un caballero que pasaba cuando Mala-lengua ica conducido por el alguacil, le reprendió y le dijo, que si se cumplía la ley ya estaba advertido.

—El tal Mala-lengua debía ser un animal, —interrumpió á esta sazón uno de los oyentes.

—Todos ustedes lo conocen,—continuó Tiburon. Pues voy al caso. Cuando el pobre se vió á la sombra y meditó en la barbaridad que habia hecho, (porque es claro que estas cosas se suelen hacer por gala y mala costumbre, y por mor de

echarlas de plancheta), Mala-lengua mandó llamar al Padre, y muy sumiso, le pidió perdon de rodillas, que al fin y al cabo, él no era malo... malo en el fondo que digamos.

—¡Me alegro!—exclamó en este momento muy conmovido Tabardillo, con asombro de los que les escuchaban. Yo lo mismo digo una cosa que otra, añadió. Con Dios no hay que gastar bromas, y si habia hecho mal hizo bien en decirlo.

Todos se sonrieron al oír esta salida inesperada del terrible Tabardillo.

—¡Caballero asintió Tiburon,—continuando su narracion. Pero no se figuran ustedes cómo vino á pagar su pecado Mala-lengua.

—Le sacarian la multa.

—Era un pobre pescador que no tenia más que sus remos naturales, observó Tiburon.

—¡Le darian una buena paliza!

—Le echarian á presidio.

—Nada de eso y más que eso,—prosiguió el marino. El juez ya quería hacer una hombrada con la ley en la mano, pero el Padre Jesuita

la cárcel bendiciendo el dia que habia entrado en ella, echo un cordero, y diciendo á todo el que le quería oír, que el hombre que suelta una blasfemia merece que le arranquen la lengua y que le desuellen vivo; pero que los mas de los blasfemios son como los judíos que crucificaron á Cristo, que no saben lo grave de la barbaridad que cometen.

—¡Mucho que sí!—exclamó nuevamente Tabardillo, cada vez más conmovido por la historia de Mala-lengua. Como decia mi difunta madre, que Dios haiga, blasfemar ha sido siempre y será una cosa más fea que pegar á Cristo en Viñetas Santo.

Y al mismo tiempo que esto decia, pegaba con la vara en el suelo, y estaba mas encendido que un pimiento.

—Cuando Mala-lengua dejó de blasfemar, continuó Tiburon, se vió que era un hombre que, como decia la gente, de bueno se le caían los calzones.

Aquel bendito no sabia lo que hacer para seguir á los Padres. Y ca vez que volvía de por

aconse...  
condu...  
siblem...  
aconte...  
Lis...  
tenido...  
dos. L...  
apelea...  
señor...  
cabeza...  
desde...  
El d...  
de un...  
to y ta...  
mision...  
Lom...  
guna á...  
cuestio...  
el Mar...  
Rom...  
Estado...  
motivar...  
mimo...  
algun...  
Gallim...  
Ebat...  
Acue...  
—Co...  
cia para...  
defectivos...  
diatame...  
apremio...  
—Re...  
cado en...  
reemplaz...  
cion de...  
mero 5...  
de 1884...  
—Re...  
precedent...  
tas del...  
mero 6...  
plazo de...  
No h...  
dores l...  
denomin...  
niente, se...  
actual, b...  
para las...  
Ha sid...  
cintas de...  
signadas...  
copetas...  
El dia...  
ciones qu...  
falta de...  
hasta de...  
y Maria...  
Cudeyo...  
Se hall...  
del juzga...  
Los as...  
de 15 dia...  
estarios...  
Por no...  
que cubri...  
del arr...  
el térmi...  
celebrar...  
admitien...  
terceras...  
primero...  
En la...  
una carta...  
En la...  
por un ca...  
de las vo...  
permanec...  
alcanzada...  
dura en...  
En la...  
da ayer...  
gundo co...  
superior...  
El ayu...  
presion...  
A la h...  
de la sesi...  
falta de...  
último...  
Hemo...  
la biblio...  
pañol se...  
más esco...  
tados p...

aconsejado esta al emir que observase dicha conducta. El asunto, pues, se ha complicado visiblemente, y no sería extraño hubiera graves acontecimientos en Europa.

**Lisboa 11.**—Otro escándalo mayúsculo ha tenido lugar esta tarde en la cámara de diputados. Los ministeriales y las oposiciones se han apaleado y abofeteado de un modo primoroso. El señor presidente, recibió un fuerte golpe en la cabeza con un zapato, que se cree fué lanzado desde la tribuna pública.

El diputado Gonsálvez ha sufrido la luxación de un tobillo. Se cree será disuelto el parlamento y también que el gobierno presentará la dimisión. El estado de cosas es excepcional.

**Londres 11.**—No se concede importancia alguna á la actitud que observa Turquía en la cuestión relacionada con la factoría española en el Mar Rojo.

**Roma 11.**—La entrada en la secretaría de Estado del Vaticano de monseñor Rampolla, motivará un cambio total en el personal del mismo. Se asegura que este cambio motivará algún descontento entre el nuevo secretario y Gallimberti.

**Noticias locales.**

**Comision Provincial.**

*Extracto de la sesion celebrada ayer.*

Acuerdos adoptados:

—Conminar á los ayuntamientos de la provincia para que en término del quinto dia hagan efectivos sus débitos, con el fin de expedir inmediatamente, si no lo verifican, comisiones de apremio.

—Reclamar del alcalde de Valdáliga, certificado en que conste si fué ó no reclamada en los reemplazos de 1886 y 87 la revision de la exención del mozo José Gutierrez Robledo, número 5, de aquel ayuntamiento, en el reemplazo de 1884.

—Remitir al señor Gobernador civil los antecedentes relativos á la responsabilidad en quintos del mozo Santos Fuentes Llerana, número 6, del ayuntamiento de Laredo, en el reemplazo de 1882.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta de la mina de hierro denominada *Veremos*, celebrada el 11 del corriente, se anuncia la tercera para el dia 23 del actual, bajo los requisitos y condiciones prescritas para las anteriores.

Ha sido autorizado D. E. Ablanedo, comerciante de Bilbao, para remitir á esta ciudad, consignadas á D. R. Torcida, 3 cajas con 121 esopetas de diferentes sistemas.

El dia 23 del actual, bajo las mismas condiciones que la primera, que no tuvo efecto por falta de licitadores, se celebrará la segunda subasta de las minas de hierro *Aurora*, *Isleña* y *María Laureana*, sitas la primera en Medio Cuadeyo y las dos últimas en Arnauero.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Lamason.

Los aspirantes presentarán dentro del término de 15 dias sus solicitudes con los documentos necesarios.

Por no haberse presentado proposición alguna, que cubriera el tipo fijado para la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos en el término municipal de Luena, háse acordado celebrar el dia 20 del actual el segundo remate, admitiéndose proposiciones que cubran las dos terceras partes del cupo total que se fijó para el primero.

En la administracion de Correos hay detenida una carta para D. Juan Carral, Peña-Castillo.

En la calle de la Libertad fué atropellada ayer por un carro una niña de corta edad que, á pesar de las voces dadas por el conductor del vehículo, permaneció en medio de la via pública, siendo alcanzada por una rueda que la causó una rozadura en un brazo.

En la botica de socorro del Centro le fué curada ayer una pequeña lesion á un niño que, jugando con otro, recibió una pedrada en el labio superior.

El ayuntamiento de Penagos ha pedido la supresion de la escuela de Llanos.

A la hora de costumbre se celebrará esta tarde la sesion subsidiaria del ayuntamiento que por falta de concejales no se constituyó el miércoles último.

Hemos recibido el tercer cuaderno de la revista biblioteca que con el título de *El Teatro Español* se publica en Sevilla, reproduciendo las más escogidas obras dramáticas de nuestros laureados poetas de los siglos XVI y XVII, cuyos

ejemplares tanto escasean y son, por consiguiente, de difícil adquisicion y crecido costo.

Esta revista, que se publica los dias 5 y 20 de cada mes, lleva ya publicadas las obras de Calderon y Lope de Vega, intituladas *A secreto agravio, secreta venganza* y *La Estrella de Sevilla*.

El último número contiene *La firmeza en la hermosura*, de Tirso de Molina (Fray Gabriel Tellez).

El precio de suscripcion en España es de tres pesetas trimestre.

En la seccion de Fomento de este gobierno civil obran los títulos de maestra superior expedidos á favor de doña María de la Concepcion Gomez, doña Martina Emiliana de la Peña Zorri-lla, doña Elvira Juana Roji y Miranda y los elementales para doña María de la Soledad Cagigas y Solana, doña Francisca Virginia Gonzalez Barquin y doña Marcela Bonifacia Sañudo y Muñoz.

Las interesadas pueden pasar á recogerlos á dicha seccion de Fomento.

El alcalde del pueblo de Ongayo ha solicitado la traslacion á Hinojedo de la escuela de niños de Suances.

Ha sido aprobado para patron de costa, el individuo Benito Santa María, que ha sufrido exámen en la comandancia de Marina de este puerto.

**Banco de España.—Sucursal de Santander.**

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España, esta Sucursal admitirá en negociacion hasta nuevo aviso, los cupones de la deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Julio venidero con la bonificación del 1 por 100.

Desde el dia 2 de Junio próximo se descontarán los cupones del mismo vencimiento de la deuda perpétua interior al tipo de 12 por 100 y los de la deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Así mismo se admiten por esta dependencia para su cobro los cupones de deudas extranjeras que tengan sus pagos domiciliados en París ó Londres.

Santander 12 de Mayo de 1887.—El secretario, *Ramon Esquivias*.

Nuestro querido amigo D. Constantino Garrán está terminando de escribir una obra titulada *Galeria de Riojanos Ilustres* que constará de tres tomos en folio de sesientas páginas cada uno y contendrá mil extensos artículos biobibliográficos de personajes nacidos en la religiosa é histórica provincia de Logroño.

Es un trabajo al que nuestro querido correligionario ha dedicado los mejores ratos de su vida con un afán y una constancia propias de su amor á la patria en que vió la luz primera.

Se propone publicarlo en seguida, y hasta creemos haber oído que probablemente un sabio y santo Prelado, gloria de la gerarquía española y honor de la Rioja, honrará sus páginas con una corta-prólogo que será la mejor recomendacion de la obra.

**Atalaya.**

Al salir el sol.—Viento S. fojo.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo despejado.

Al medio dia.—Viento N. E. galeno.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo idem.

Al ponerse el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

**Semáforo.**

A las ocho de la mañana.—Viento calma.—Mar llana.—Cielo ofuscado.—Barómetro, 767.

—Termómetro, 16.

A las tres de la tarde.—Viento N. N. E. r.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 66

ménos r.—Termómetro, 16 ménos r.

**Observatorio de S. Fernando.**

Presiones medias: al N. 768—Al N. O. 66—Al S. 63.—Al E. 62.

Tiempo probable.—Vientos del primer cuadrante frescos y muy frescos.

La Junta de Instruccion pública en su última sesion ha acordado:

—Informar en sentido negatorio la instancia dirigida á la Direccion general del ramo por don Manuel Justo y San Emeterio, maestro que fué en la Casa de Caridad, solicitando que se le abonasen los servicios que extraoficialmente prestó en aquel establecimiento como si hubiera desempeñado el cargo en propiedad.

—Ordenar al Alcalde de Valdeolea que ponga en posesion de aquella escuela al maestro últimamente nombrado, don Pablo García del Barrio.

—Proponer al señor Rector del distrito el nombramiento de maestra de la escuela de niños de ambos sexos de Praves á favor de doña Herminia Naveda.

—Pasar á informe del vocal señor Cedrún las cuentas de la Caja especial de fondos de primera enseñanza correspondientes al período de ampliacion de 1885 á 86; al del señor Gutierrez una comunicacion del alcalde de Ongayo y pretendiendo trasladar á Hinojedo la escuela de niños establecida en Suances; y al señor Inspector

de primera enseñanza, una instancia del Ayuntamiento de Penagos pidiendo la supresion de la escuela de Llanos.

En la estacion de Telégrafos de esta capital se hallan detenidos los siguientes despachos:

Ramon Ruiz, Juana Ramos, Policarpo Cañarte, Casimiro Jusca, Socorro Arce, Centurion, José Gonzalez, Velasco, Antonio Zaballe, Antonio Zaldivar Pélilla, Domingo Colmenares y Manuel Rodríguez.

Al alcalde de Valdeolea se le vá á comunicar la órden de poner en posesion de su cargo al maestro de aquella escuela D. Pablo García del Barrio.

La tribu de húngaros, que hace dias se hallaban acampados en Cuatro-caminos, ha nmarchado á la villa de Torrelavega.

Parece que en muchas fondas y casas de huéspedes empiezan á recibirse pedidos de habitaciones para la próxima temporada balnearia.

Se dice que se trata de constituir una empresa para tomar en arriendo el Circo ecuestre y contratar una compañía que de funciones en él durante la temporada de verano.

Procedente de Torrelavega, hay detenido en Madrid un telegrama para don Alejandro J. Campero.

El ministro de la Gobernacion presentará pronto á las Córtes el proyecto de ley sobre creacion en Madrid de un manicomio penal, en el que se establecen las tres categorías siguientes: locos que delinquen, penados que enloquecen y sospechosos de locura sujetos á procedimiento criminal.

El régimen interior responderá á los últimos adelantos de la ciencia médico-jurídica.

Se está elaborando en los distritos y centros correspondientes la formacion de las ternas para el nombramiento de jueces municipales que han de entrar en ejercicio en el próximo bienio.

En combinacion con los vapores de la *Coroñera*, de las seis de la mañana y las seis de la tarde respectivamente, se ha establecido hace dias un coche diligencia para el servicio de ida y retorno de viajeros entre el Puntal de Somo y el sitio donde se celebra el mercado de Anuero, que tanta utilidad presta á los pueblos circuevecinos.

Hoy predicará en la iglesia de la Compañía, en la funcion de las Flores, el párroco de la misma Dr. D. Gervasio de la Maza.

Hé aquí el sumario que contiene el número 19 de la excelente revista *La Hormiga de oro*:

*Teato*.—Un rato de conversacion, por L. M. de Ll.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio —Piezas para un proceso.—¡Eso no es nada!—Oda á santa Mónica, por S. T. y P.—Telegramas de la semana.—Noticias generales.—Seccion recreativa.—Nuestros grabados.—*Granos de oro*: De los libros prohibidos (conclusion), por el Ilustrísimo Sr. Sanchez de Castro, Obispo de Santander.

*Grabados*.—Ferro-carril de cables en San Francisco de California (3 grabados).—En el coro.—Una cacería hace tres siglos (cuadro de Rauber).—Interior de la iglesia de San Marcos en Venecia.—Candelabros góticos de hierro (2 grabados).—Interior de un cortijo en Valencia.

**Historia completa**

del público reto al libre-pensamiento sobre los milagros de Ntra. Sra. de Lourdes, por don E. Artus.

Si hay libro alguno decisivo en la moderna controversia con la incredulidad, es el presente. Sabidas son las milagrosas curaciones de Lourdes y como ante ella ha debido enmudecer la impiedad francesa, convidada á discutir las con el argumento más poderoso para tajar la boca á ciertas gentes; el de una apuesta de diez mil francos. Pues bien: la historia de ese *Público reto* que no ha sido aceptado, la historia de esa singularísima apuesta que ningun libre pensador se ha atrevido á ganar, es la que se narra en el presente opúsculo que acaba de ser traducido al español con autorizacion del autor. La idea de discutir sobre Religion con apuestas es originalísima, y pinta ella sola el carácter de la generacion proterva contra quien ha sido preciso emplear ese procedimiento.

Un tomo en 8.º, 1 peseta en rústica, y 2 en percalina.

Hállase en la «Librería y Tipografía católica,» Pino, 5, Barcelona.

**De La Lectura Popular:**

«Aprend-mos.

La casa Krupp, esa gran casa alemana dedicada á fabricar cañones y demás máquinas de matar pronto, ha dado una órden, prohibiendo á todos sus obreros que lean periódicos católicos.

Segun parece, la tal casa es protestante ó libre-pensadora.

Pero el asunto está en que, por lo mismo que esa casa es libre-pensadora ó protestante, no de-

bia hacer tal prohibicion; pues el libre-pensamiento y el protestantismo son ramas de un mismo árbol: del árbol del libre exámen y del pensamiento libre: esto es, del liberalismo moderno.

¿Qué significa, pues, esa prohibicion de leer periódicos católicos?

Pues significa una cosa clara, y es, que cuando el diablo está debajo pide mucha libertad, pero cuando está encima no la quiere.

Lo cual revela que la libertad liberal, ó sea la libertad del diablo, no es más que una añagaza para acabar con la libertad del bien, ó sea la libertad de Dios.»

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etcétera, etc., los Petos Todo-balsámicos del doctor Estarriol, considerados como un eficaz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa y en las principales de España.

**INTERESANTE.**

**GRAN LIQUIDACION**  
en géneros de mercería y pasamanería.

9 — Blanca — 9

**Viuda de Pacheco é hijos.**

Con motivo de dejar el local de la calle de Atarazanas, se liquidan los géneros á precios de fábrica.

Inmenso surtido en cintería, puntillas, botones y demás artículos concernientes al ramo.

También hay un abundante surtido en encajes de hilo, que se liquidan á precios más baratos que en fábrica.

4.000 abanicos, última novedad, se acaban de recibir.

Gran variedad en gustos y colores.

PRECIOS DE FÁBRICA.

9 — Blanca — 9

3-2

**Carmen Serna,**  
**MODISTA**

ha trasladado su domicilio á la calle de Becedo, núm. 7, piso 4.º

**PEREZ, MOLINO Y COMP.ª**  
**SUCESORES DE BERNARDO R. SARO**

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL.

**Tableros. números 3 y 5,**

**SANTANDER.**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830. 8-7

**VACUNA ANIMAL**  
(Cow Pox) del Instituto Suizo,

bajo la inspeccion oficial de una comision de médicos de los diferentes cantones, y la vigilancia del médico encargado de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

La vacuna de este Instituto ofrece todas las garantías que puedan desearse, no solo por su procedencia animal, sino porque únicamente se expide cuando reconocidos los órganos de las terneras que la suministran, se encuentran completamente sanas.

Para facilitar á los ayuntamientos y toda clase de corporaciones la VACUNA ANIMAL, el Instituto Suizo dispone también la pulpa de vacuna en frascos perfectamente acondicionados, para 10 ó 50 vacunaciones.

**DEPÓSITO:**

Farmacia del Dr. HONTAÑÓN. 20-17

**Rio de la Pila, número 13, pi**  
so 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 68

**Afinador de pianos y armoniums**

Medio 25, 4.º 48

**PIADOSO EJERCICIO**

en honor del Sagrado Corazon de Jesus, seguido de algunas oraciones y prácticas devotas, traducido del italiano por el P. Fr. Andrés María Solla García, doctor en sagrada teología, del Sagrado Orden de Predicadores.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 cénts. de peseta ejemplar.

**EL LIBERALISMO ES PECADO!**

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS...

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.

EL HIERRO BRAVAIS

Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes en el periodo de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve a la sangre el color perdido con la esterilidad. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo. Depósito: en la mayor parte de farmacias.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Mayo es el

ISLA DE CEBÚ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confección de flores.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas, HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas: es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo el elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordóñez; Perez, Molino y G. (sucesores de Bernardo B. Saro). Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA

AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos. D. Justo Lastra, «La Rosario» refinería, Santa Clara. D. Eusebio Elguera, Tableros. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés. D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad. D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. José María Velez, Cuesta del Hospital. D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza. Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cént.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Correos. Salidas de la Administración: Correo general, á las 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'30 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6. Llegadas: El correo general, á las 4'30 t. El de Torrelavega, á las 9'25 m. El de Bilbao, á las 9'30 m. Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t. Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t. Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon. Ferro-carril del Norte. Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m. Correo, á las 2'15 t. Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t. Llegadas á Santander: Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m. Correo, á las 4'30 t. Servicio de bahía. La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'55 y 12 m.; 2, 4 y 6 (direccional) t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 3 y 5'15 t. De Santander al Cospedon, á las 8'45 m. y 4 t. Del Cospedon á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 5 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'50 m.; 2 y 3'30 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45 y 4'30 t. Diligencias: Para Bilbao.—Todos los días á las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los días impares, á las 7 m. Para Laredo.—Los días pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, á las 3 t. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

CAPSULAS DARTOIS. UNICO REMEDIO PODIENDO EVITAR ó CURAR LA TISIS. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO. A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco.—Precio 14 reales. Fabricacion: PARIS, 105, Rue de Rennes.—Deposito en MADRID, Compañero universal, 52, Preciados, y en las princip. farmacias.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.» Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Deposito en todas las Farmacias y Perfr. de Francia y Estrangero. Depositarios en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martiñena y compañía, Pereda y compañía. ab. 52-30

Fernandez y Gutierrez. 2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor.—pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Devocionarios manuales por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos. DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filigrana dorada, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI ex-profesor de Religion y Moral en Escuela Normal de Maestros de Logroño. Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real orden de 13 de Abril de 1888. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 20 pesetas los dos juntos.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus. Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 20 céntimos de peseta uno en tela y á 50 con cortes dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

CAOBA.

Se venden tres tabloncillos de 4 metros largo, 35 centímetros ancho y 5 grueso. Dirigirse á D. Juan Bedia, Cuesta de la Atalaya, número principal.

TORNO DE PANADERIA.

10-10

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Prior director de «La Revista Popular», censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con pluma dorada, grabada exproseso, á 10 reales.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús María y José. Con aprobación de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración esta Revista, Ronda de San Pedro, y en la librería y tipografía católica, Píno 5, Barcelona.—Suscripciones por medio de corresponsal, 14 rs.—Cuba y Puerto Rico, directamente 16 rs.—Filipinas, América y extranjería, 20 rs.